

# Noticiero de Soria

Miércoles 25 de Agosto de 1897

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO SEVENO.—NÚMERO 732.

## Municipio Soriano

Agradecemos la atención que la Alcaldía ha tenido de enviarnos un ejemplar de la *Memoria de la gestión municipal en el bienio de 1895 á 97* y como el trabajo nos parece digno de reproducción para conocimiento de nuestros lectores, comenzamos hoy á publicarlo habiéndolo de terminar muy en breve.

La gestión de Alcalde y concejales durante ese periodo de tiempo, fué muy plausible y no solo con palabras, sino con números, queda en la *Memoria* demostrado.

He aquí el texto:

«Al Excmo. Ayuntamiento:—Si no hay disposición legal alguna que ordene á los Alcaldes ni á los Ayuntamientos, dar cuenta de su gestión al cesar en sus cargos, un deber de compañerismo para aquellos que nos han de suceder en las no siempre fáciles y gratas tareas de la Administración municipal, por una parte, y el deseo de que sepa el pueblo que nos trajo á ocupar estos puestos cuáles han sido nuestro proceder y nuestra conducta, muévennos á dar una noticia si quiera sea ligera y extractada, de los trabajos realizados por el Ayuntamiento durante los años 1895-97.

Ha de reducirse esta Memoria á simple exposición de hechos, de fácil comprobación con los libros de contabilidad y de actas, y ha de ir desprovista de todas aquellas galanuras de lenguaje, que ni son propias de documentos de esta índole, ni están en armonía con la especial de este trabajo en el que pretendemos simplemente, reflejar la vida municipal durante el bienio que hoy termina; y como repetimos que no es otro nuestro objeto que el de que presida la mayor claridad en esta exposición de hechos, hemos de dividirla en varias secciones que se han de corresponder con los diferentes ra-

mos que la Administración municipal, tan variada y extensa comprende.

A este efecto y dando la primacía á la gestión económica, base del desarrollo de las iniciativas y proyectos del Ayuntamiento, empezaremos ocupándonos de ella, para tratar después de Consumos, Policía urbana, Pósitos, etc.

### Hacienda municipal.

Durante el bienio de 1895-97 se han recaudado 594.561'26 pesetas, de las que corresponden al ejercicio de 1895-96, 296.337'08 pesetas y al de 1896-97, 298.223'28.

Tarea la más difícil de las encomendadas á los Alcaldes es la ordenación de pases, la distribución de estos ingresos conforme á los acuerdos del Ayuntamiento, entre las muchas atenciones que sobre la Corporación pesan, máxime si se cuenta con la aflictiva situación económica porque esta viene atravesando ha obligado á las anteriores Corporaciones, muy contra su voluntad é inmejorables deseos, á aumentar el pasivo, al que también ha habido necesidad de atender, al distribuir las cantidades recaudadas.

Esta necesidad se ha procurado llenar atendiendo al pago de ejercicios cerrados, especialmente al de pequeños débitos, que eran los que más rebajaban el crédito de la Corporación. Había también, y por desgracia continúa una deuda de importancia contraída con la Excmo. Diputación provincial ya que otra cosa no nos ha sido dable, hemos procurado no aumentarla haciendo ingresos mensuales de alguna importancia.

Los pagos ordenados ascienden á 280.277'31 pesetas por el ejercicio de 1895-96 y á 293.227'83 por el de 1896-97. Figuraba entre los acreedores de la Corporación el Estado por una cantidad respetable y publicada la Ley de 16 de Abril de 1895, se vió en ella el remedio de saldar beneficiosamente esta deuda aun á trueque de hacer un sacrificio de alguna importancia. Pagáronse pues, todos los atrasos y los débitos al Te-

soro público: desapareció del pasivo de la Corporación la importante cifra de 43.532 pesetas 13 céntimos y se obtuvo para los intereses de Soria un beneficio de 9.956 pesetas 41 céntimos.

La ley de 16 de Abril de 1895, quedó en parte incumplida, las láminas con arreglo á ella emitidas, permanecen en las oficinas de Hacienda, sin ser entregadas á los Ayuntamientos, que se ven injustamente privados del cobro de intereses. Las esperanzas que nos hizo abrigar de reforzar los ingresos, han resultado defraudadas por esta inexplicable medida, y ya que de este asunto nos ocupamos, hemos de llamar sobre él la atención del nuevo Ayuntamiento para que gestione por el cumplimiento de la Ley y procure que no sean letra muerta los derechos que por ella se le concedieron ya que con escrupulosa fidelidad ha cumplido los deberes que se le imponían.

Los pagos verificados se distribuyen en la forma siguiente:

CONCEPTOS.	AÑO DE 1895-96.	AÑO DE 1896-97.
Gastos del Ayuntamiento.	20.026'53	21.828'31
Policia de Seguridad.	42'29	»
Id. Urbana y rural.	29.312'44	29.124'09
Instrucción pública.	13.216'71	13.735'90
Beneficencia.	1.369'19	1.760'08
Obras públicas.	7.989'22	9.316'17
Corrección pública.	13.563'12	13.704'64
Montes.	3.281'51	3.918'13
Cargas.	98.016'93	110.071'85
Imprevistos.	2.966'06	1.049'32
Ampliación.	27.092'67	36.946'43
Resultas.	63.400'64	30.719'51

Los ingresos corresponden á los siguientes conceptos:

CONCEPTOS.	AÑO DE 1895-96.	AÑO DE 1896-97.
Propios.	14.195'09	15.575'29
Montes.	17.441'57	13.111'24
Impuestos.	11.202'17	11.782'06
Beneficencia.	»	1.980
Corrección.	12.349'53	11.881'73
Extraordinarios.	28.236'05	26.160'94
Ampliación.	27.108'35	36.946'43
Resultas.	9.179'97	3.068'70
Recursos.	179.605'46	177.776'89
Reintegros.	19,79	»

Por último, comparada la recaudación de este bienio con la del anterior, ofrece el resultado siguiente:

Recaudado en 1895-96 y 1896-97. . . . . 594.561'26  
Id. en 1893-94 y 1894-95. . . . . 479.282'53

Diferencia. . . . . 115.278'73

Hoy no se puede decir, y hemos de hablar con sinceridad y sin engaño de ningún género, que la situación del Ayuntamiento sea floreciente, pero se puede asegurar que con las economías introducidas en algunos servicios y con los mayores ingresos de otros conceptos, como los de propios por liberación de láminas retenidas, montes y consumos, podrá llegarse á costa de algunos sacrificios y de un trabajo constante á normalizar la situación económica y á asegurar el crédito ya bastante reforzado por fortuna en los últimos tiempos.

### Consumos.

La Administración del impuesto de Consumos es una de las más pesadas cargas del Ayuntamiento y muy especialmente de la Alcaldía. Fuente acaso la más abundante de ingresos, cuidase de que su caudal aumente con exculpado esmero é impuesto odioso por su naturaleza y carácter, préstase en gran escala á la defraudación y al abuso. A conseguir lo uno y á evitar lo otro han tendido nuestras esfuerzos, procurando siempre no aumentar las molestias del contribuyente sin perjudicar en lo más mínimo el mercado, y francamente declaramos que los resultados obtenidos, han sido verdaderamente satisfactorios.

Durante el bienio de 1885-97 se ha obtenido una recaudación por este impuesto de 328.108'61 pesetas, que comparada con la del bienio anterior ofrece una diferencia en alza de 22.203'78 la mayor alza obtenida hasta la fecha.

Esta cantidad, ya de suyo respetable, se aumenta ante la consideración de las circunstancias en que nuestra Capital como el país entero se encuentra. Las dos guerras que consumen las energías nacionales, han

=48=

ven; y en seguida se marchó á su cabaña.

### III

En los confines de la Silesia prusiana y de la Moravia se estiende una región arenisca, seca, apenas poblada, árida, cubierta de cascajo blanco y menudo, y de sombríos abetos, azotados con furia ó mecidos melancólicamente por los ásperos vientos del Este, que barren aquella triste llanura.

Al atravesarla por el ferro-carril no se ven sino muy raras habitaciones, poquisimas señales de vida; y una de las últimas estaciones polacas compuesta únicamente del edificio de la aduana y de algunas miserables casuchas de madera, lleva el nombre expresivo de Piashi (arena!), nombre que justifica completamente el aspecto blanquecino y la seca aridez de aquellas cercanías.

Sin embargo, cuando se han pasado dos ó tres estaciones mas, se ven apuntar gradualmente en campos muy llanos, y puede decirse inmensos, un poco de verdor, de variedad y de frescura.

Finalmente empiezan ya á verse avenas, cebadas y centeno, y ya no son los abetos los únicos

=45=

piadoso recogimiento que exige la lectura de los libros santos, debidamente anotados por varones piadosos é instruidos en la ciencia de las tetras sagradas; y estas Biblias sabido es que no las tienen mas que los católicos.

Hémos aquí otra vez, dijo Hedwige al entrar, Magda y yo, paseándonos por el campo, hemos formado un proyecto de viaje, y venimos á preguntarte, querida Fany, si nos harás el obsequio de acompañarnos en nuestra corta excursión.

La jóven levantó la vista y meneó tristemente la cabeza, como dudando de que fuese cierto lo que se la decía.

—Este viaje, prosiguió diciendo Hedwige, podría serle muy provechoso á la niña.

—¿Cómo es eso? preguntó la inglesa con viveza.

—Voy á decirte lo hermana mia. Desde luego debes estar persuadida de que yo no tengo la mas mínima intencion de contrariar tus ideas, ni de atacar tus creencias; voy á decirte sencillamente lo que nosotras dos creemos.

Entonces Hedwige, acercándose á su cuñada y hablándola en voz baja para no despertar á la ni-



traído un completo estado de postración y de miseria á nuestras ciudades, nuestras aldeas y nuestros campos, verdaderamente faltos de hombres jóvenes y robustos que cuando mayor aumento podrían dar á la producción con su trabajo se ven reclamados por la Madre común, la Pátria que los llama para derramar su sangre con tanta gloria como generosidad en defensa de la integridad nacional y del honor de nuestra invicta bandera. Estas mismas necesidades, han hecho que aquellos soldados que confraternizaban con nosotros en su servicio de guarnición, hayan tenido que marchar á los abrasados canipos de Cuba y Filipinas, llevándose nuestras simpatías y nuestro cariño, como se demostró en las entusiastas despedidas que se les hizo, y disminuyendo de un modo notable la población flotante de nuestra Ciudad.

Por otra parte, la escasez de obras, hizo que los trabajadores emigrasen en busca del pan para sus familias y los que aquí continúan véanse precisados á aminorar sus gastos para ponerlos en armonía con sus escasos rendimientos que obtienen. La Corporación ha hecho y confiamos que ha de seguir haciendo, cuanto ha podido para remediar este mal, que necesita de remedios mas enérgicos que los que toda la buena voluntad del Ayuntamiento de Soria puede ofrecerle.

Para obtener la recaución que antes señalamos, hemos trabajado todos y muy especialmente la Comisión de Consumos, con fé inquebrantable y rectitud de propósitos, complaciéndonos en declarar que la Alcaldía ha secundado las iniciativas de todos los Concejales y que no ha desmayado un momento en su tarea de combatir el fraude sin contemplación alguna allí donde creyera que pudiera existir. El pueblo juzgará nuestra conducta, nosotros nos limitaremos á declarar que los resultados nos han satisfecho.

Para lo sucesivo ha de ser la recaudación de este impuesto más trabajosa con el aumento que se le ha fijado por las leyes recientemente publicadas; grávanse las tarifas en un 2 por 100 y aumentase por lo tanto la molestia para el contribuyente. Algo ha de disminuir esta molestia ante la idea de que éste aumento es de carácter transitorio y de que se destina al pago de las atenciones de guerra.

Nosotros confiamos, no obstante lo expuesto, que el alza iniciada en la recaudación ha de continuar, pero en último término y

conociendo la rectitud de miras de cuantos constituyen la nueva Corporación estamos seguros de que la administración ha de ser recta, honrada y diligente, y esto es lo que puede á todos bastarnos para satisfacción de nuestras conciencias.

(Se continuará.)

## Noticias

Nuestro estimado paisano Don Aquilino Argota Capitán de infantería que á primeros del año actual marchó voluntariamente á la guerra de Filipinas, ha regresado hace dias como enfermo y se halla en la capital soriana habiendo obtenido por acciones de guerra la efectividad de Comandante y algunas cruces que todavía no le han dado.

El señor Argota es de los que marchó á Filipinas con grandes alientos de vencer ó morir y al lado del general Lachambre y otros jefes ha sabido batirse heroicamente. Sentimos que los relatos que en el *Diario de Manila* vemos, sean tan extensos, pues con mucho gusto los hubiéramos reproducido, puesto que en ese *Diario* y en otros periódicos de Filipinas se hacen elogios merecidísimos del valor y el comportamiento del señor Argota, lo cual nos demuestra la valía de nuestro paisano y lo justo que ha sido su ascenso.

Reciba Aquilino Argota al par de nuestra bienvenida á la patria, nuestro sincero parabien de antiguos amigos que le estimamos como se merece.

En Langa de Duero se hallaban á orillas del río dos niños de corta edad y uno de ellos llamado Felipe Domingo fué arrastrado por la corriente, logrando salvarle de una muerte segura el vecino Don Joaquín Redondo que casualmente pasaba por el sitio de la ocurrencia.

Para los próximos festejos de nuestro patrón San Saturio, tiene la empresa del ferrocarril soriano, el propósito de establecer trenes combinados especiales á precios muy reducidos.

De Almazán por ejemplo podrá costar ida y vuelta *dos pesetas* y del Burgo *cinco* (teniendo presente el recorrido de la línea de Ariza).

No dudamos que los de Almazán y los del Burgo vendrán á las Fiestas de San Saturio.

*Ojo.*—El Ayuntamiento de Arrechavaleta ha sido multado en 50 pesetas por la Comisión mixta de reclutamiento, por no haber contestado á varias comunicaciones referentes á la instrucción de un expediente de exención.

De nuestro colega *La Rioja*:

«Ayer tarde á la hora señalada para celebrar sesión, estuvo en la Sala Capitular del Ayuntamiento el señor Obispo de Osma, don José María García Escudero.

En un sentido discurso expresó lo agradecido que estaba á la ciudad de Logroño y especialmente al Ayuntamiento que tan dignamente lo repre-

senta, por las muestras de atención y de cariño que le ha dispensado, haciendo repetidos y ardientes ofrecimientos de estar siempre á la disposición de aquellos. Pintó el cariño que siente por Logroño, donde vino á la edad de diez años, donde ha hecho su carrera y donde ha desempeñado sus cargos y prebendas, y al despedirse de su Ayuntamiento, en representación de la ciudad, aseguró que constantemente elevaría sus plegarias al cielo para que concediese á Logroño engrandecimiento material y sobre todo gran progreso moral.

El señor Alcalde le contestó que lo hecho por el Ayuntamiento con el señor García Escudero constituía un deber sagrado, pues dichas Corporaciones son las encargadas de fomentar los intereses morales y materiales de los pueblos, y la de Logroño no podía menos de mostrarse reconocida con un sacerdote que tanto había procurado por ellos creando instituciones de beneficencia, enseñanza, etc., y dando impulso á las ya establecidas. Terminó diciendo que cuando el señor Obispo de Osma viniese á Logroño se le recibiría con los brazos abiertos.

Seguidamente se retiraron de la Casa Consistorial el señor García Escudero y Sacerdotes que le acompañaban, siendo despedidos en la puerta por una comisión del Ayuntamiento.»

Tomamos de *El Correo de Valencia* y lo reproducimos porque es de interés para la construcción y aberturas de pozos, el siguiente aviso:

«Un amigo nuestro nos ruega la publicación de un aviso por demás utilísimo en estas circunstancias. A causa de la pertinaz sequía se han secado algunos pozos; y muchos propietarios, con objeto de obtener agua, han hecho trabajos de perforación: gastándose muchas pesetas y obteniendo las más de las veces sólo uno ó dos palmos de agua. Según nuestro amigo, se debe introducir un palo resistente en el fondo del pozo, y golpeando con un martillo, sondear el fango hasta que el palo se resista á introducirse más y este trabajo dará la medida de la tierra que ha de extraerse, pues tanta como se extraiga habrá despues de agua.»

Parece que el ministro de la Gobernación se ocupa en facilitar elementos á la policia para la represión del anarquismo, y que en una circular privada dirigida á los gobernadores de provincias, ha dispuesto que se practique una información detallada que permita conocer á los sospechosos de profesar las ideas anarquistas. También ha ordenado que se ejerza gran vigilancia para que no circulen publicaciones anarquistas.

Todo esto, como se comprenderá, resulta perfectamente inútil mientras no se disponga de una policia numerosa, inteligente y bien organizada.

Segun telegrama recibido de Brindisi, el steamer inglés *Britania* ha llegado á aquel puerto procedente de las Indias y traía dos coléricos á bordo.

Las autoridades de la sanidad del puerto han prohibido que desembarque ningún pasejero del *Britania*.

Los periódicos vallisoletanos organizadores del certámen periodístico se proponen celebrar en las

próximas fiestas un Congreso regional para estudiar las bases sobre que pudiera organizarse una asociación de periodistas de toda España.

De realizarse el pensamiento, lo primero que se hará será pedir su apoyo á la Asociación de la Prensa de Madrid.

*Carreteras:* En el plan de obras cuya construcción ha de emprenderse en el ejercicio de 1897-98 solo figura la provincia de Soria con la de Deza á Cetina, trozo primero.

Nuestro paisano y amigo don Manuel Lafuente camarero del Casino de Numancia ha tenido la desgracia de perder para siempre á su querido hijo Domingo de cinco años de edad.

Reciba el amigo Lafuente y su familia nuestro pésame por tan lamentable pérdida.

También el comerciante soriano don Cándido Medina ha perdido á su preciosa niña de trece meses Consuelo, á la que esta mañana se ha dado sepultura. Lamentamos la desgracia y enviamos á los inconsolables padres la expresión de nuestro sentimiento.

Es seguro que el afamado diestro don Luiz Mazzanini, flor y nata de los buenos toreros, está ya contratado para la corrida de toros en las próximas fiestas del patrón de Soria.

El Reverte está ya eliminado y figurará como segundo espada el valiente *Mimuto* ó el Fuentes que tanto valen.

El cartel es bueno. Los toros también tenemos entendido que serán de una de las más acreditadas ganaderías, hoy en boga y pronto saldrá la Comisión á elegirlos.

La corrida de toros será el día 4 y será seguramente el espectáculo de las Fiestas que más forasteros á de traer á la Capital.

¡Vaya una noticia consoladora!

«Al repasar la prensa de provincias en busca de noticias, encuéntrase en la de todas ellas la desagradable impresión producida por la pertinaz sequía que agosta los campos y hace inútiles los esfuerzos de los agricultores.

Apenas si existe comarca española donde no escaseen las aguas, no solo para el riego, sino también para los usos domésticos.»

Los mercados de trigo vuelven á verse concurridos por tocar á su término los trabajos de la recolección de cereales, aun en las regiones más retrasadas de la Península. La demanda es en general más activa que la oferta, cuyo fenómeno es verdaderamente extraordinario en esta época, y como consecuencia, los precios causan firmeza ó alza.

La causa de la estimación de los trigos no es otra sino el enorme déficit que lamentan la mayoría de los países productores. En España la cosecha en junto puede clasificarse de regular á buena.

ña, la contó en inglés toda la maravillosa historia de la Virgen, Madre, Reyna y protectora de Polonia, que hace años y aun siglos dispensa desde su altar de Czenstokowa bendiciones, gracias y beneficios sobre todos los que la invocan con fervor; y al terminar este relato, añadió:

—¡Fanny! ¿creerías tú ser débil ó imprudente si la invocases en favor de tu Emma? Otras muchas antes que tú han ido á verla, cubiertas de luto, angustiadas y derramando amargas lágrimas, y han salido de su santo templo llenas de esperanza, y luego mas adelante la han bendecido, radiantes de gozo y de consuelo, porque habia atendido á sus ruegos. Yo voy á pedirle la salvacion de una persona á quien he querido mucho... á quien quiero todavía. Magda va á suplicar á la Madre de Dios que su padre vuelva al hogar doméstico... ¿Por qué no la pedirías tú que concediese el don de la palabra á tu hija? Sé muy bien que esto seria un milagro, Fanny; pero ¿crees tú que aquel Dios que ha amado á su Madre hasta el punto de darle un trono en el cielo se niegue á hacer milagros que sean una bendición para los niños y un consuelo para las madres?

Hedwige habia hablado muy bien; pero Magda habia hecho mucho mas; habia pedido á Dios de todas veras en silencio, mientras su amiga hablaba que tocase al corazón de aquella infeliz protestante, que era, por otra parte, una criatura inocente y pura. Ambos ruegos debieron ser oídos, puesto que la inglesa contestó:

—Dios es dueño de todo, y yo quiero recomendarle mi hija de veras.

Y luego añadió cerrando la Biblia.

—Iré con vosotras á Czenstockowa.

—¡Oh mi querida Emma! exclamó Hedwige besando una de las manitas de la niña, cuán dichosas seriamos nosotras si pudiéramos curarte!

—Nosotras no podemos hacerlo, contestó Magda, fijando la vista con fé en la imagen que habia en el cuarto, pero la Virgen puede conseguirlo todo.

—Y ahora, dijo Hedwige, abrazando á su hermana de leche, buenas noches, Magda; si mis padres lo permiten, el martes próximo nos pondremos en camino.

—Muy bien; señorita, voy á contárselo todo á mi madre, que se alegrará mucho, contestó la jó-



Nuestro convecino el propietario D. Baldomero de la Orden obsequió el domingo último á los cincuenta y tantos obreros y al maestro de obras don Bernabé la Mata, á pasar el día de campo en Malto con motivo de haber «echado aguas fuera» en la magnífica casa que en la Plaza de San Esteban construye actualmente.

Pasaron un día agradable sin incidentes que lamentar y entrando por la noche en la población muy contentos y satisfechos victoreando al amigo Baldomero.

En el último número del *Boletín Oficial del Obispado* vemos confirmada la noticia de que el nuevo Prelado de esta diócesis Dr. Don José María Escudero, saldrá el día 27 del actual de Logroño, llegará á San Esteban de Gormaz en el tren correo de Ariza á las seis próximamente de la mañana del 28 y después de descansar y recibir á las Comisiones que saldrán á esperarle, se dirigirá á Burgo de Osma llegando entre cinco y seis de la tarde.

Las campanas tocarán á vuelo desde la venida del nuevo Prelado.

*Contingente del ejército:* Ha quedado ya acordada la distribución del contingente del actual reemplazo.

Los 100.000 hombres que han de ingresar en filas se distribuirán de la siguiente manera.

Setenta mil para el ejército peninsular, cuyos batallones elevarán su fuerza en revista á 1.000 plazas.

Veinte mil para nutrir los batallones que operan en Cuba, cubriendo las bajas que experimenta aquel ejército.

Ocho mil que se destinan á Filipinas, donde el contingente ha disminuido considerablemente como consecuencia de las enfermedades y operaciones militares.

Dos mil á Puerto Rico.

La mayor escrupulosidad observada en los reconocimientos y resolución de los expedientes de quintas, ha hecho aumentar en este año el número de mozos útiles.

Todos los que excedan de la cifra de los 100.000 hombres que han de ingresar en Caja, quedarán en sus casas como excedentes de cupo.

El ingreso en filas tendrá lugar en el próximo mes de Septiembre.

Esta noche sale para Madrid con su distinguida familia el ilustre pintor español Don Ricardo Villodas, después de haber pasado breve temporada en Soria.

El señor Villodas honrará con su valiosa firma artística el *Recuerdo* de este año y como en los sucesivos tiene propósito de volver á nuestra Capital, de la que se lleva gratas impresiones, no será la última vez que de Soria se ocupe en sus estudios.

Deseamos un feliz viaje al señor Villodas y familia.

Según un astrónomo de los que aspiran á proseguir la obra del malogrado Noherlesoom, durante los primeros días de Septiembre próximo serán frecuentes las tormentas, anticipándose por esta causa las primeras aguas y refrescando bastante la temperatura.

Si el vaticinio acierta, desaparecería tan pertinaz sequía.

Se ha comprobado que los graneros cuyas paredes estén revestidas con una capa de alquitrán que se obtiene de la destilación del carbón, conservan en el mejor estado los cereales, sin que insecto alguno les ataque.

En un mismo edificio que contaba dos depósitos uno sin revestimiento de alquitrán, resultó al cabo de algunos meses lleno de animalillos y además recalentado; el granero alquitranado en inmejorable estado.

El viernes último tomó posesión de su nuevo cargo el Canónigo de esta insigne Colegial don Cosme García á cuyo acto sentimos no poder asistir.

Deseamos al señor García muchas felicidades y acierto en el desempeño de su elevada misión.

**MATADERO PÚBLICO DE SORIA.**

Durante la segunda decena del mes de Agosto se han sacrificado en el de esta Capital las reses siguientes: Vacas 3, Terneras 42, Carneros 17, Ovejas 9, Corderos 423.—Total de reses 494.

**ESTADO ATMOSFÉRICO.**

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 32,6 grados y la mínima de 8,8.

El termómetro señaló 19,0 á las nueve de la mañana y 22,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

**PARA EL DOLOR DE MUELAS.**

Hemos sabido por personas que nos merecen entero crédito, que realmente el *Aibaf Serdna* de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de don Bonifacio Monge, calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas bote.

**Instrucción Pública**

**OPOSICIONES.**

En la Gaceta del día 18 del actual se ha publicado el anuncio de oposiciones á escuelas correspondientes á los Rectorados de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Oviedo y Barcelona por Baleares.

Por hoy publicamos las de este Rectorado en la forma siguiente:

*Escuelas Vacantes.—Rectorado de Zaragoza.*

**PROVINCIA DE HUESCA.**

*Escuelas de niñas.*

Las elementales de Alcolea de Cinca, Almudévar, Almudena de San Juan, Angües, Estadilla, Urrea del Gallego, Ontiñena, Seña y Zaidin, con 825 pesetas.

**PROVINCIA DE ZARAGOZA.**

Las elementales de Alfocea, (Barrio de Zaragoza), Codo, Escatrón, Fuentes de Jiloca, Letux, Monegrillo, Almabrega y Zuera con 825 id.

**PROVINCIA DE LOGROÑO.**

Las elementales de Fuenmayor, Berceo, Aguilar, Navarrete, Badaran y San Vicente de la Soterra, con 825 id.

**PROVINCIA DE TERUEL.**

Las elementales de Aliaga, Macoleón, Ojos Negros, Puebla de Híjar y Samper de Calanda, con 825 id.

**PROVINCIA DE NAVARRA.**

Las elementales de Sumbilla (patronato) con 1.100 id.—Mendocia con 825 id.

**PROVINCIA DE HUESCA.**

*Escuelas de niñas.*

Las elementales de Albelda, Arén, Bolca, La Puebla de Castro, Peñalba, Salas Altas y Velilla de Cinca con 825 id.

**PROVINCIA DE ZARAGOZA.**

Las elementales de Aguarón, La Almolda, Bardallur, Carenas, Castejón de Valdehara, Codo, Escatrón, Fayón, El Frasno, Herrera, Lecera, Sariñena, Letux, Monegrillo, Moros, Muel, La Muela, Paniza, Quinto, Tobed y Vera.

**PROVINCIA DE TERUEL.**

Las elementales de Aliaga, Ariño, Cantavieja, Codoñera, Ceretas Linares, Mas de las Matas, Ojos Negros, Peñarroya, Puebla de Híjar, Samper y Tronchon.

**PROVINCIA DE NAVARRA.**

Las elementales de Ujué, Andosilla, Milagro y Arguedas con 825 id.—Iteirén (patronato) con 912.

**PROVINCIA DE HUESCA.**

*De párvulos.*

La auxiliaria de Huesca con 825 id.—Las de Ayerbe y Bayoba con 825 id.

**PROVINCIA DE ZARAGOZA.**

La auxiliaria de Calatayud en 825 id.—Las escuelas de Mallén y Quinto con 825.

**PROVINCIA DE LOGROÑO.**

La escuela de Antol con 825 id.

**PROVINCIA DE TERUEL.**

Teruel (Auxiliaria), Alcorcia y Cella con 825 id.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus instancias al Rectorado en el espacio de treinta días siguientes al de la fecha de la convocatoria en la *Gaceta*.

El día 20 del actual no celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Han tomado posesión en propiedad de sus escuelas:

Doña María del P. Clavero Richar, de Zárraves; doña Sebastiana Alcázar Vas, de Jubera y doña Caridad Cabezón y Martínez, de Valvedizo.

Se hallan vacantes para proveerse interinamente las escuelas siguientes: Torralba de Medina con 400 pesetas de sueldo anual; Jubera con 275; Fuentelabrol con 375; Jaray con 300; Santervás de la Sierra con 250; Abión con 250; Acrijos con 400; Valderueda con 400; Villaverde con 450; Sta. Cecilia con 400; Pinilla del Olmo con 250; Cubilla con 400; Tajahuerce con 250; Torreblacos con 425; Fuentetoba con 400; Osma con 275; Valderrueda con 235.

**ULTIMA HORA.**

*De las guerras de Cuba y Filipinas, prosigue igual mutismo.*

*Los partes oficiales son como siempre, tan lacónicos, que no dan la más remota idea de lo que en aquellas ocurra, ni del quebranto de los enemigos, ni de nada absolutamente que pueda constituir interés público.*

*Podrían suprimirse, siendo así, tales partes, pues si dicen algo más debe quedarse por publicar.*

*En estos momentos en que la opinión pública busca con ansiedad la noticia verdadera que disipe los gravísimos rumores relativos á la reconcentración de partidas en las provincias de la Habana y Matanzas, venir con esas listas incompletas de muertos, heridos y presentados, sin referir los combates que los han producido, ni las fuerzas que entraron en fuego, ni los lugares de la acción, ni la marcha y movimientos de los combatientes, equivale á negarle al resto de la nación su indiscutible derecho á conocer el desenvolvimiento de una campaña que sostiene á costa de su sangre y su dinero, á la par que en ella tiene comprometida su dignidad.*

*Por otra parte es triste que se deduzca, que por tal ó cual celebración de banquetes, no se acabe de resolver la cuestión política.*

*El general Ascárraga llega hoy á Madrid, ¿hará que Weyler dimita?... Poco le importaría á la generalidad de los españoles que fuera dimitido ó no tal general, pero la guerra después de tanta promesa, no se acaba, y si otro general lo ha de hacer mejor, que vaya sea el que sea.*

*El problema de Cuba como el de Filipinas para el país, no se traduce hasta hoy más que en «hombres y dinero» y es ya demasiado el sacrificio.*

*Nada concreto, nada que despeje el horizonte, nada que sea satisfactorio para España.*

*Tal es la «última hora» de este y de muchos días que excesivamente van prolongándose.*

**Aprendiz.**

Adelantado en el oficio de herrería se desea uno que lleve 2 ó 3 años de práctica.

En la Imprenta de este periódico informarán.

**Sustituto.**

Se desea uno.—Informarán en la Plaza de San Esteban número 4.

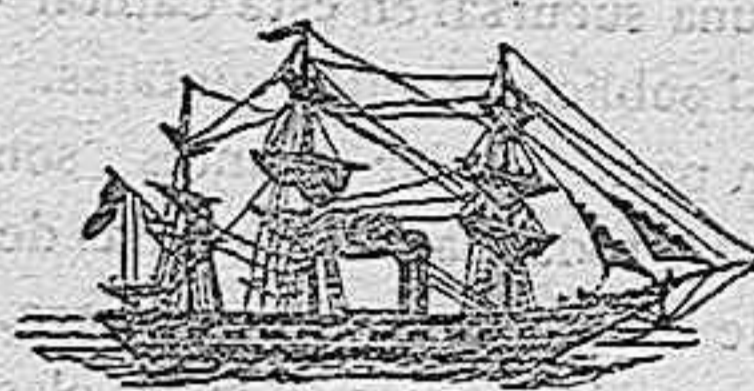
**CASA.**

Se vende una en la calle Mayor número 35 y unas tierras de labor en los términos municipales de Esteras, Aliud y Gómara.

En esta redacción darán razón.

**Anuncio**

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee.



**AGENCIA DE VAPORES**

PARA PASAJES Y CARGAS

**MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.**

Pasajes en tercera clase á precios muy arreglados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos. Para más detalles escribir á don Isidro Escribano, Tolosa (Guipuzcoa).

**ELÉCTRICA**

de

**SORIA.**

Siendo muchos los abonados de la Eléctrica de Soria que han manifestado deseos de que se estableciera una tarifa de lámparas de cinco bujías, esta empresa atendiendo gustosa estas indicaciones ha acordado que delá partir día de hoy quede establecida en las mismas condiciones que las demás clases de lámparas, siendo su precio por mes el de pesetas 1,75 por cada una.

**Recuerdo de Soria**

(2.ª EPOCA.)

El núm. 6.º de esta revista se publicará como de costumbre el día dos de Octubre, siendo el precio del ejemplar una peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de Rioja, Collado. 11, y S. Juan 2 bajos.

**NOTICIERO DE SORIA**

Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

**Pago adelantado.**

AMA DE CRIA.—Desea criar para casa de los padres.

Leche fresca.—Darán razón. Paula Carrera en Borobia ó en la imprenta de este periódico.



**DOCTOR ARNAL. OCULISTA**

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —55—

**TINTE Y QUITA MANCHAS**  
DE

**SANTIAGO RICÓ**  
(ARANDA DE DUERO)

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el público grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá apresto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria. —6—12

**COGNAC DELEYTO**

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	» » 2 »
	» » 3 »
	» EXTRA

Pídense en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurantes.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera. —39—

**COMERCIO**

DE

**Aniceto Sánchez.**  
**YANGUAS**

Celebrado el sorteo de regalo que esta casa hace á sus compradores, correspondió:

Al núm. 782, la pieza de retor; y al 1.147, el baúl-mundo, cuyos objetos serán entregados á la presentación de aquellos billetes. —4—

**PIDASE**

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

**PARTAGÁS**

de J. A. BANCES, HABANA.

**La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches**

Antibiliosa, anti-scrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reosituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo los estómagos; NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

**TONICO-JEREZ**

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera. —44—

**PURIFIQUE Vd**

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando quema el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN y C.º Barcelona

**DE ACTUALIDAD**

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja,

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

**Traspaso.**

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor—Collado—9—Soria. —11—

**ANUNCIO.**

Se vende una casa sita en la calle del Ferial número 4.

Para mas detalles pueden dirigirse á la redacción de este periódico. 5=6

**La Confianza**

SASTRERÍA DE

**JOSÉ ACEÑA**

Numancia, 13, Soria.

PRECIO FIJO.

Encontrará el público un inmenso y variado surtido en Lanillas, Patenes, Jergas, Estambres, Vicuñas y Punto para trajes de niños. Paños encarnados para pantalones de militares; Castores negros procedentes de saldos.

Precios no conocidos en esta Capital.

Sin competencia en esta plaza.

Traje de pura lana, para caballeros, de 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Los trajes se sirven á las cuarenta y ocho horas de su encargo.

No se recibe el precio del traje hasta que el parroquiano esté conforme con la confección.

También se reciben encargos en la calle Real, número 17.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor. —9—

**LIQUIDACION VOLUNTARIA.**

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

**BÁSCULA NUEVA.**—Se desea vender una por un precio reducido; alcanza á 250 kilos. Para tratar con Don Juan Pérez en Cidcnes. 5—6

**RUBINAT-LLORACH**

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortez, 276, Entresuelo.—Barcelona.

**EL RABIOSO DOLOR**

DE

**Muelas cariadas**

pone al hombre, desfigurado, triste, meditando, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERONA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.



**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes, (Sucesor de Calahorra)